## Se disparan quejas contra funerarias durante 2017

Las empresas que ofrecen servicios funerarios, han afrontado 183 quejas por un monto de B/26,391.00, durante los primeros siete meses del año, que han sido procesados en los Departamentos de Conciliación y de Decisión de Quejas, de la ACODECO.

"La ACODECO realizando todo lo que la Ley de protección al consumidor estipula al respecto propicia conciliaciones entre las partes para llegar a un acuerdo, más aún situaciones difíciles como lo es despedir a un familiar. Lo cierto es que los dolientes deben ser bien asesorados para la contratación de la empresa a quien van a confiar su inversión", destacó el administrador general de la ACODECO, Oscar García Cardoze.

En 2016, fueron 144 los casos (B/33,291.00) por este rubro, es decir un promedio de 12 por mes (26 mensuales en 2017). De enero a marzo se presentaron 53 quejas, pero de abril a julio fueron 130 los reclamos.

El principal motivo de estas insatisfacciones, con 173 procesos, es la falta de información. La resolución de contrato tiene 7 expedientes y tres razones más engrosan la estadística: el incumplimiento de contrato, el no brindar el servicio respectivo y un caso de cobro indebido.

La empresa "Inversiones El Crepúsculo, S.A.", aglutina más del 90% de estos reclamos y otras tres compañías confrontan un caso cada una.

Las quejas contra funerarias – que ha desplazado de los primeros lugares en el listado a otras actividades económicas tales como ventas de autos, celulares o planes vacacionales – está ocupando para este año, la tercera posición (9ª en 2016), entre las motivaciones de los consumidores para presentar sus quejas ante la ACODECO.

La entidad recomienda a la ciudadanía informarse de manera detallada sobre todas las cláusulas de los contratos sobre paquetes o servicios funerarios y preguntar sobre parámetros tales como los pagos, coberturas y periodo del acuerdo, entre otras. En cuanto a los beneficios a jubilados, pensionados y tercera edad, de acuerdo a la Ley 6 de 1987, éstos gozan de un descuento del 20% en la compra de ataúdes y urnas.

